

## DE CUANDO EUROPA DESCUBRIÓ AMÉRICA A TRAVÉS DE SU ESCRITURA

MARÍA JOSÉ BORRERO BARRERA  
UNIVERSITAT DE BARCELONA

### 0. OBJETIVO

Es sabido que la facultad de expresar verbalmente los sentimientos y los pensamientos le ha sido reconocida desde tiempos ancestrales al ser humano frente al resto de seres vivos;<sup>1</sup> de ahí que el misionero —y en menor medida el no religioso— se viera durante los inicios de la conquista española de América en la obligación de aprender un número considerable de lenguas para asimilar la nueva realidad que con posterioridad transmitiría al lector europeo a través de sus escritos.

A este tenor, acometer la descripción de las lenguas indígenas generales y no generales tuvo por objeto aprehender su estructura —lingüística y gráfica— con miras a emplearlas con propósitos diversos. En sus observaciones, los cronistas de Indias aludirán a la carencia o no de letras; al uso de figuras (pintura) por letras; al aprendizaje mediante la memoria; o a que no es posible equiparar las figuras indias a la escritura occidental. De acuerdo con ello, resolverán que es preciso enseñar el arte de escribir a los indios a fin de iniciarlos en las creencias cristianas:

"En la provincia de Mexico, tenían su Librería, Historias, i Calendarios, con que pintaban; las que tenían figuras, con sus propias Imagen i con

---

<sup>1</sup> R. LEAKEY, *Nuestros orígenes*, Grijalbo, Barcelona [1992] 1994 p. 201.

"y así andando el tiempo, vinieron a confesar distinta y enteramente sus pecados. **Unos** los iban diciendo por los mandamientos, conforme al uso (que se les enseñaba) de los antiguos cristianos. **Otros** los traían pintados con ciertos caracteres, por donde se entendían, y los iban declarando; porque esta era la escritura que ellos antes en su infidelidad tenían y no de letras como nosotros. **Otros**, que habían aprendido a escribir, traían sus pecados escritos con mucha particularidad de circunstancias".<sup>7</sup>

A las características referidas, se suma el hecho de que, en los albores del Renacimiento, el territorio americano dio muestras de oralidad, avalada por las palabras de fray Ramón Pané y Huamán Poma de Ayala sobre la inexistencia de la escritura indígena:

"lo mismo que los moros, [los indios] tienen su ley compendiada en canciones antiguas, por las cuales se rigen, como los moros por la escritura. Y, cuando quieren cantar sus canciones, tocan cierto instrumento, que se llama mayohabao";<sup>8</sup> y

"no hallando supgeto o en mi facultad para acavarla conforme a la que se devía a unas historias cin escriptura nenguna, no más de por los quipos (cordeles con nudos)".<sup>9</sup>

O las de otros cronistas y gramáticos como fray Juan de Córdoba, Bernardo de Lugo y Francisco López de Gómara:

"por quanto los Indios y naturales de la tierra del Perú no usauan de scriptura";<sup>10</sup>

"las letras y caracteres de que se usa para hablar esta lengua [mosca], son las de nuestro A.B.C. castellano, por no auer letras propias para hablar, ni para escribir: porque los Indios, y naturales deste Reyno no tenían uso de escriptura, ni jamas entre ellos vuo tal memoria della";<sup>11</sup> y

<sup>7</sup> J. DE MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana*, BAE, Madrid [1573-1597] 1985 p. 243.

<sup>8</sup> R. PANÉ, *Relación de las antigüedades de los indios*, Siglo XXI, México [1498] 1974 p. 34.

<sup>9</sup> H. POMA DE AYALA, *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, Historia 16, Madrid [1615] 1987 p. 67.

<sup>10</sup> J. DE CÓRDOBA, *Vocabulario en lengua çapoteca, hecho y recopilado por el muy reverendo padre Fray Juan de Córdoba, de la orden de los predicadores, que reside en Nueva España*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México [1578] 1942.

<sup>11</sup> B. DE LUGO, «A Don Juan de Borja, del Consejo de su Magestad», en *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca*, Ediciones de Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid [1619] 1978, ff.1 r<sup>o</sup>-1 v<sup>o</sup>.

"No se han hallado letras hasta hoy en las Indias".<sup>12</sup>

Por su parte, el Inca Garcilaso menciona la técnica del "canto" como recurso mnemotécnico:

"y para esto y suplir la memoria y falta de las letras (pues no las tienen), luego hacen que sus hijos aprendan y sepan muy de coro la manera de la muerte de los que murieron".<sup>13</sup>

Ahora bien, los auxiliares mnemotécnicos para la conservación y, a la vez, reproducción de discursos orales resultó insuficiente,<sup>14</sup> cosa que no es obviada por Sahagún, Mendieta y Pomar con respecto a la forma gráfica de las pinturas de las que también se valieron los nativos.<sup>15</sup>

No faltan, sin embargo, testimonios que aseveren el uso de un "sistema gráfico" en tierra indígena. Así lo reconocen, por un lado, Torquemada:

"que por los caracteres con que se entendían, pudieron estar pintadas las leyes y esta es escritura; que toda aquella pintura, y caracter es letra, que sirve el oficio de letra, y por lo cual se entienden las cosas por ellas significadas";<sup>16</sup>

y, por el otro, Pedro Mártir de Anglería:

"Yo creo que son libros, y que aquellos caracteres e imágenes significan alguna otra cosa, habiendo visto en los obeliscos de Roma cosas así que se toman por letras, y leyendo, como leemos, que los caldeos tenían esa manera de escribir".<sup>17</sup>

De hecho, el mexicano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1578-1650) presenta en uno de sus escritos una relación de anales, libros de genealogías y descendencias; escritos acerca de los términos, de los límites y de las mojoneras de las ciudades, provincias, pueblos y lugares; obras sobre los repartimientos de las tierras; compendios sobre las leyes, los ritos y las

<sup>12</sup> F. LÓPEZ DE GÓMARA, *La conquista de México*, Historia 16, Madrid [1552] 1986 p. 415.

<sup>13</sup> I. GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales: el origen de los incas*, Bruguera, Barcelona [1609] 1968 pp. 85-86.

<sup>14</sup> J. DE ACOSTA, *De Procuranda Indorum Salute*, BAE, Madrid [1588] 1954 p. 363.

<sup>15</sup> B. DE SAHAGÚN, *op. cit.*, 1988, III p. 165; J. DE MENDIETA, *op. cit.*, 1985 p. 538; y J.B. POMAR, *Relación de Texcoco*, en *Relaciones Geográficas del Siglo XVI*, UNAM, México 1986 pp. 45-47.

<sup>16</sup> J. DE TORQUEMADA, *Veinte y un libros rituales y Monarquía indiana*, UNAM, México [1615] 1975 p. II, 314.

<sup>17</sup> P. MÁRTIR DE ANGLERÍA, *op. cit.*, 1989: 5ª, X, 38.

ceremonias; documentos sobre las idolatrías y el modo de doctrina idolátrica, así como sobre las fiestas y los calendarios.<sup>18</sup> Semejante elenco de obras ratifica la existencia de un mecanismo gráfico en el área mexicana, dado que un sistema gráfico es un "conjunto (finito y numerable) de signos en el cual se asocian, a los elementos gráficos, significados distintos y explicables por la comunidad".<sup>19</sup> Y, como sistema semiótico, el citado mecanismo de escritura estuvo basado en una convención establecida; arbitrariedad observable en útiles expresivos como las vasijas decoradas —**keros** (de madera)—, los "quipos" —cordel con nudos— o los "pallares" —tipo de judía grande.<sup>20</sup>

Hoy se tiene noticia de que tuvieron vigencia en la América precolombina cuatro procedimientos gráficos mayores: el mixteca, el azteca, el zapoteca y el maya. A este respecto, la escritura precolombina se basó en **pictogramas** (signos gráficos que remiten a un objeto real), **logogramas** (señales gráficas que simbolizan la realidad) y **fonogramas**.<sup>21</sup> Es claro, pues, que el mundo americano ya enlazaba la conceptualización de la realidad circundante con el sonido antes del Descubrimiento;<sup>22</sup> esto es, la escritura era "dependiente" del lenguaje en algunas sociedades nativas.

Este sistema gráfico precolombino se vio truncado en parte con la llegada de los españoles, la cual, si bien actuó de fuerza impositora, también lo hizo de coadyuvante: la adopción del alfabeto latino, ya romanceado,

<sup>18</sup> F. DE ALVA IXTLILXÓCHITL, *Sumaria relación de la historia de esta Nueva España*, en *Obras históricas*, UNAM, México [¿1625?] 1975, I p. 527.

<sup>19</sup> G.R. CARDONA, *Antropología de la escritura*, Gedisa, Barcelona [1981, it.] 1994 p. 27.

<sup>20</sup> Estos tres rudimentos han sido localizados en Perú y estudiados por V. DE LA JARA (1975), *Le déchiffrement de l'écriture des Incas*, en *Le déchiffrement des écritures et des langues*, ed. J. Leclant, Paris pp. 199-217.

<sup>21</sup> Fue habitual la coexistencia de logogramas y pinturas con las palabras escritas en caracteres alfabéticos. La escritura maya es un buen ejemplo (v. S. D. Houston, *Reading the past Maya Glyphs*, British Museum Publications, London 1989).

<sup>22</sup> El principio de **acrofonía**, esto es, el uso del principio de una palabra con valor fónico generalizado, fue frecuente —**otli** valía por **o...**—, así como el de **rebus** —para expresar el nombre de la ciudad de "Coatlán" se trazaba el dibujo de una serpiente —**cot-tl**— y dos dientes con su encía —**tlán-tli**—. Además, el criterio de semejanza fonética incidió en la labor evangelizadora: "El vocablo que ellos tienen que tira más a la pronunciación de **Pater**, es **pautli**; que significa una como banderita con que cuentan el número de veinte, que significa **pautli** y en ella dicen **Pater**" (Torquemada, *op. cit.*, 1975, XV, cap. XXXVI).

permitió que fueran conocidos por un público más amplio los documentos plásticos o gráficos que eran el resultado de observaciones y reflexiones y que habían surgido de necesidades administrativas, económicas y religiosas.

Así pues, la transcripción alfabética dio lugar a compendios enciclopédicos del pensamiento mítico-histórico, calendárico, ritual, cosmológico... en recopilaciones como los *Libros de Chilam Balam* y el *Popol Vuh*. Por ello, no es de extrañar que surgiera la literatura novohispana o indo-hispana para hacerse eco del sentimiento de un pueblo no conocido. De ella son representativas las "cartas" de Huamán Poma o Titu Cusi en Perú y el *Compendio histórico del reino de Texcoco* en México.

A pesar de que se transcribieron dichos compendios con el alfabeto latino, la escritura precolombina, reservada a los hijos de los nobles o a los jóvenes que iban a convertirse en sacerdotes,<sup>23</sup> suscitó un ingente interés en los relatores de Indias.

Principalmente, éstos aluden a los soportes y materiales empleados, a los signos que la hacen posible y al resultado en "escritos" (Tauste),<sup>24</sup> "libros" o "largos papeles" (Durán).<sup>25</sup> De esta manera, se constataba que la escritura americana aparecía en "hojas o telas de especiales cortezas de árboles que se hallaban en tierras calientes y las curtían y aderezaban a modo de pergamino de una tercia" —*amatl* o papel indiano— (Burgoa),<sup>26</sup> "en un paño" (Cortés),<sup>27</sup> en "hilos añudados" (Garcilaso) o "en tablillas de higuera" sobre las que se escribe "con un punzón de metal" (Anglería).

Asimismo, se refieren a dicha escritura indígena con denominaciones que revelan el camino hacia la "alfabetización": se hacen recurrentes los nombres de "pinturas" (Cortés, Durán o Ixtlilxóchitl), "caracteres" (Acosta

<sup>23</sup> F. DE BURGOA, *Palestra Historial de virtudes, y exemplares apostólicos. Fundada del zelo de insignes Héroe de la Sagrada Orden de Predicadores en este Nuevo Mundo de la América de las Indias Occidentales*, Publicaciones del Archivo General de la Nación, México [1670] 1934 p. 210.

<sup>24</sup> F. DE TAUSTE, *Arte y Bocabulario de la lengua de los indios chaymas, cumanagotos, cores, parias, y otros diversos de la provincia de Cumana, o Nueva Andalucía*, Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Madrid 1680.

<sup>25</sup> D. DURÁN, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, Porrúa, México 1967, 2 vols.

<sup>26</sup> F. DE BURGOA, *op. cit.*, 1934.

<sup>27</sup> H. CORTÉS, *Cartas de Relación*, Historia 16, Madrid [1515-1530] 1985.

o García),<sup>28</sup> "señales" (Mendieta), "signos" (Mendieta o Durán), "jeroglíficos" (Acosta o Gómara), "imágenes" y "cifras" (García o Durán) —unidos a menudo por la cópula "y"—; los cuales convergen en ocasiones en el término "letras" (Córdoba).

Así, el afán de equiparar la escritura americana a la europea se expresa en la etiqueta nominal "letras" como lugar de encuentro de las dos visiones gráficas, y se hará visible en una actitud nacionalista por parte de los autores —mestizos o no— de los textos cronísticos: el descendiente de los reyes de Texcoco, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, nos deja claro que los indios tienen una "escritura en pinturas y caracteres que son **sus** letras".<sup>29</sup> Por su parte, Acosta se va a mostrar conciliador en el momento en que justifique este prurito de semejanza:

"estos ñudos y ñudicos y hilillos atados, unos colorados, otros verdes, otros azules, otros blancos, y finalmente tantas diferencias, que así como nosotros de veinte y cuatro letras, guisándolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de vocablos, así como éstos de sus ñudos y colores, sacaban innumerables significaciones de cosas".<sup>30</sup>

Vertir en romance toda esa tradición precolombina escrita implicará el triunfo de la "letra" como representante del "alfabeto romano castellанизado" y este objetivo será proferido por Bernardino de Sahagún en el *Códice de Florencia*:

"[su protector Sequera] mandó que estos libros todos **se romanzasen**, y así **en romance** como en lengua mexicana se escribiesen de buena letra".<sup>31</sup>

Respondiendo a este fin, fray Diego de Landa, a mediados del siglo XVI, establece una correspondencia entre los glifos mexicanos y el alfabeto castellano.<sup>32</sup> Esta tentativa será clave en el cambio semántico que va a sufrir la unidad léxica "escribir", puesto que tal verbo pasará de designar la

<sup>28</sup> G. GARCÍA, *Origen de los Indios del Nuevo Mundo*, FCE, México 1981.

<sup>29</sup> F. DE ALVA IXTLILXÓCHITL, *op. cit.*, 1975, I pp. 527-528.

<sup>30</sup> J. DE ACOSTA, *Historia natural y moral de las Indias*, Historia 16, Madrid [1540-1600] 1987, p.247.

<sup>31</sup> B. DE SAHAGÚN, *Códice Florentino*, Biblioteca Medicea Laurenziana, Florence 1988 p. 32.

<sup>32</sup> Aporta en su *Relación de las cosas de Yucatán* una lista de equivalencias: en el caso de <b> encontramos el maya *be* 'camino, viaje', y, de la misma manera, en los restantes. Hoy se asevera que los informantes dieron a Landa palabras semejantes a los nombres de las letras españolas (v. Houston, *op. cit.*).

actividad pictórica asociada con las civilizaciones "prehistóricas" a denotar la actividad intelectual del hombre europeo.<sup>33</sup> De acuerdo con ello, cobrará sentido la labor gramatical realizada por los misioneros. Algunos de ellos no encontrarán demasiadas dificultades para transliterar mediante caracteres "latinos" y "castellanos" las lenguas francas y no francas amerindias en los vocabularios. Domingo de Santo Tomás no dudará en decir que el quechua "tiene muy pocas equivocaciones de términos, y en la pronunciación y manera de escribir es muy conforme a la castellana, que se profiere, pronuncia y escribe como ella";<sup>34</sup> si bien esta impresión, con la práctica, encontrará obstáculos: el padre Basalenque reconoce para la lengua matlaltzinca que "como no tengamos caracteres habremos de reducirlos a las letras nuestras con quien tuvieren mas semejanza".<sup>35</sup>

## 2. LA TRANSLITERACIÓN DE LAS LENGUAS AUTÓCTONAS AMERICANAS EN TEXTOS CRONÍSTICOS

En un momento en que Europa atravesaba una crisis religiosa, el descubrimiento de América se vio como la oportunidad de difundir la religión católica y de erradicar del mundo la idolatría. Ello desembocó, al inicio, en la destrucción de los sistemas de notación autóctonos:

"No tan solamente no se prosiguió lo que era bueno y no contrario a nuestra santa fe católica, sino que lo más de ellos [los libros] se quemó inadvertida e inconsiderablemente por orden de los primeros religiosos, que fue uno de los mayores daños que tuvo esta Nueva España".<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> En algunas lenguas antiguas el significado del vocablo que aludía a la escritura se asociaba con el arte pictórico: esto sucedió con el gótico *meljan* 'pintar' o el eslavo eclesiástico *pisati* 'dibujar' (J. TUSON, *L'escriptura: una introducció a la cultura alfabètica*, Empúries, Barcelona 1995 p. 14).

<sup>34</sup> D. DE SANTO TOMÁS, *Gramática o Arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú, nuevamente compuesta por el maestro fray Domingo de Santo Tomás*, Instituto de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima [1560] 1951 pp. 8-9.

<sup>35</sup> D. DE BASALENQUE, *Arte y vocabulario de la lengua matlaltzinga buelto en la castellana...*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México [1642] 1975 p. 7.

<sup>36</sup> J. DE TORQUEMADA, *op. cit.*, 1975 p. 527. El temor a la destrucción hizo que las "pinturas" fueran ocultadas. En la actualidad, se conocen dos códices mexicanos guardados desde el s.XVI: el de Tlapa, en el estado de Guerrero, y el de Huasteca Veracruzana (A.

Con tal práctica se perseguía reemplazar la escritura tradicional indígena con la escritura europea de caracteres latinos; proceder del que fueron cómplices cronistas como Bernardino de Sahagún.<sup>37</sup>

No obstante, la Iglesia también se sirvió de la escritura de los nativos para difundir el catecismo. Los frailes aprovecharon la capacidad memorística de los indios y surgieron escritos diversos: los alfabetos mnemotécnicos cimentados en la costumbre medieval de memorizar visualmente,<sup>38</sup> los catecismos "mixtos" como el de Pedro Gante,<sup>39</sup> quien lo elaboró con la ayuda de los jóvenes "tlacuilos";<sup>40</sup> o los manifiestos escritos en lengua indígena transcrita con grafías latinas. En todos ellos, se dará un bilingüismo gráfico.

De lo dicho, son distinguibles tres etapas en la escritura en el Nuevo Mundo: una primera etapa en que prevaleció la forma gráfica autóctona; una segunda etapa de convivencia de ésta con la letra latina; y una tercera de absoluto predominio de la latina.

En virtud de esta división tripartita, la misión evangelizadora vio cumplida su función de transmitir la fe católica; función que no pasará inadvertida en las crónicas, donde se van a señalar los esfuerzos de asunción del grafismo latino: se reconocerá que los idiomas índicos "tienen gran penuria de palabras" para poner por escrito vocablos como "cruz, ángel, penitencia, matrimonio, arrepentimiento, virginidad, fe, milagro, bautismo, confesión, sacrilegio..."<sup>41</sup>

M. VIE-WOHRER, *Découverte des écritures indigènes au XVI<sup>e</sup> dans le Mexique Central*, «Amerindia: revue d'ethnolinguistique américaine. La "découverte" des langues et des écritures d'Amérique», 19/20 (1995) pp. 421-431).

<sup>37</sup> M. THOUVENOT, *Fray Bernardino de Sahagún et le Codex de Florence: un exemple de non-découverte de l'écriture aztèque*, «Amerindia: revue d'ethnolinguistique américaine. La "découverte" des langues et des écritures d'Amérique» 19/20 (1995) pp. 389-401.

<sup>38</sup> Estos representaban las letras del alfabeto mediante un objeto (el compás o la escalera simbolizaron la letra A). Un ejemplo lo tenemos en el alfabeto que Valadés publicó en su *Retórica Cristiana*, donde explica cómo hay que interpretarlo (D. VALADÉS, *Retórica Cristiana*, FCE-UNAM, México [1579] 1989 p. 247).

<sup>39</sup> El adjetivo "mixtos" alude a la convivencia de letras latinas con "pinturas". Ilustrativos a este respecto son el mencionado de Gante, el de Bernardino de Sahagún y el del Anónimo Tolucano (v. L. RESINES LLORENTE, *Catecismos americanos del siglo XVI*, Junta de Castilla y León, Salamanca 1992). Cuando la grafía latina sea asumida, proliferarán los ejemplares bilingües y trilingües (Resines, *op. cit.* p. 32).

<sup>40</sup> El "tlacuilo" o "tlacuiloque" era el personaje encargado de escribir las historias y los pensamientos de sus naciones. Pertenecían a estamentos sociales superiores.

<sup>41</sup> J. DE ACOSTA, *op. cit.*, 1954 pp. 514-520.

En este punto, la sustitución léxica será determinante en ocasiones: Pedro Gante introducirá los términos "penitencia" y "confesión", del mismo modo que hará Domingo de Santo Tomás con "virgen", "sancto", "ayuna" y "anima",<sup>42</sup> en lugar de la voz india equivalente en mayor o menor grado. En otros momentos, la lengua nativa impondrá su ley: en el *Confesionario mayor* de Molina "confesión" aparecerá como "teyolmelauliztli" y "teyolcuilitiztli". Y, en otros tantos, mediante la traducción se establecerán correspondencias entre los distintos signos gráficos.<sup>43</sup> Incluso se llegarán a asociar los conceptos básicos de la creencia cristiana al sonido inicial del vocablo romance, en conformidad con la transmisión de la nueva expresión gráfica:

"Tienenlas todas [letras] en principio y medio de diction, sacando B, D, F, G, I, R, que no tienen vocablos que comiencen en ellas y totalmente carecen de F. L. Y para que se quede mejor en la memoria notese que no tenían diction que començasse en B, y assi no tenían Baptismo, en D, pues no tenían ni conocían a Dios".<sup>44</sup>

Y esta circunstancia es símbolo de la gran empresa de alfabetización que se inició con el encuentro de culturas en América.<sup>45</sup> A este propósito fue

<sup>42</sup> Tal sustitución también afectó a términos pertenecientes al lenguaje del coloquio: "Los indios usan ya de muchos vocablos tomados de la lengua española o porque no los ay en la suya, o porque se les ha pegado con el trato de los españoles como Candelero, Vinagera, Sombrero, &c; Y si los usan aunque corruptamente tengo por mejor acomodarse a su modo de hablar que no inuentarles nuevos terminos en su lengua" (L. BERTONIO, *Vocabulario de la lengua aymara*, Julius Platzmann, Leipzig [1612] 1879, A 7 vº-A 8 rº).

<sup>43</sup> La correspondencia más común será la de palabra indígena y la palabra castellana —*mictlan* o 'región de los muertos, del más allá' (F. DE ÁVILA, *Arte de la lengua mexicana y breves pláticas de los misterios de nuestra santa Fee Cathólica, y otras para exhortación de su obligación a los Indios*, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, México 1717, 232 vº-233 rº)—. Ahora bien, tendrán cabida los neologismos —"Abaxador" por "Tlatemoujani"— (A. DE MOLINA, *Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana*, Porrúa, México [1571] 1970, "Prólogo al lector") y los circunloquios (J. DE CÓRDOBA, *op. cit.*, 1942, "Aviso primero").

<sup>44</sup> J. BRAVO DE LAGUNAS, *Arte y Dictionario con otras Obras en lengua Michuacana*, Biblioteca Histórico-Filológica Michuacana, México [1574] 1890 p. 1.

<sup>45</sup> La alfabetización estuvo dirigida en un inicio a los hijos de la nobleza con el fin de educar a los futuros jefes de las comunidades indias. Así lo historian A. de Remesal en su *Historia general de las Indias Occidentales* o Motolinía en sus *Memoriales* (F. SOLANO, *Aprendizaje y difusión del español entre indios (1492/1820)*, en *Langues et cultures en Amérique espagnole coloniale*, M. C. BÉNASSY-BERLING, J. P. CLÉMENT, A. MILHOU (coords.), Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris 1991 pp. 291-322).

decisiva el arma de la política. Como dijo el humanista Antonio de Nebrija en su *Gramática castellana*, la escritura, en la conquista de los 'bárbaros', permitirá imponer "las leies quel vencedor pone al vencido".<sup>46</sup>

Consecuentemente, Juan de Córdoba, en el prefacio de su *Vocabulario en lengua çapoteca*, establecerá que la escritura "es como una lumbre o vía por donde los futuros han de caminar, por cuya falta muchas gentes erraron en la policia y honesto modo de vivir, y se tornaron quasi como brutos, como lo experimentamos en la Indianas naciones".<sup>47</sup> No es de extrañar, así, que fray Bartolomé de las Casas reconociera que la condición de "bárbaros" venía dada por la incapacidad de crear un sistema de escritura como el ideado por el hombre civilizado.<sup>48</sup> Ahora bien, este cronista no repara en que los diferentes modos de manifestación social y verbal de los "bárbaros" eran debidos a unas costumbres y visión concretas, alejadas de la pretensión de planificar el porvenir o de filosofar; tareas que se realizaban en esas sociedades oralmente.

Por otro lado, pronunciar una palabra supone la apropiación de un objeto de la realidad circundante. Su aprehensión originará que el testimonio cronístico dé a conocer el proceso de adecuación del alfabeto del conquistador a las realidades lingüísticas de la región. De hecho, esa adaptación del alfabeto romano ya se había realizado con respecto al castellano siglos antes.<sup>49</sup> La dificultad que se hallará en este cometido tendrá que ver con el hecho de que "plus une langue est vivante, moins on a songé à l'enfermer en des caractères d'alphabet: plus elle s'approche du bruit plein et indistinct de la nature, moins on peut l'écrire et mieux on la comprend".<sup>50</sup>

De las cuatro unidades básicas en las que se basó la tradición gramatical para el estudio de la lengua (letra, sílaba-acento, palabra y oración), la primera será el elemento básico con que el armazón de las

<sup>46</sup> A. DE NEBRUJA, *Gramática castellana*, Editora Nacional, Madrid [1492] 1980, prólogo.

<sup>47</sup> J. DE CÓRDOBA, *op. cit.*, 1942.

<sup>48</sup> J. GINÉS DE SEPÚLVEDA y B. DE LAS CASAS: *Apología*, Editora Nacional, Madrid 1975 pp. 125-143.

<sup>49</sup> El surgimiento de fonemas palatales inexistentes en latín clásico fue decisivo para que se generaran grafías como <ni>, <ng>, <nn>/<li>, <lg>... como representación del romance hispano y ello afectó evidentemente al romance castellano.

<sup>50</sup> J.G. HERDER, *Traité sur l'origine de la langue*, Auber, Paris [1770] 1977, pp. 53-55.

lenguas descubiertas aparezca especificado. La inadecuación de la grafía castellana —basada en la latina— a los sonidos indígenas hará que se dude de la idoneidad de crear un nuevo sistema gráfico. Finalmente, se abandonará la idea por iniciativa propia:

"por no tener esta lengua [como he dicho] todas las letras del Abece, me parecía que tampoco estaua yo obligado a seguir totalmente el concierto que otros Vocabularios suelen lleuar".<sup>51</sup>

Este hecho no impedirá la introducción de sugerencias gráficas.<sup>52</sup> Partiendo del alfabeto latino-castellano, se inventarán grafemas; se hará uso de signos gráficos no alfabéticos como tildes —es el caso de la <h> con acento gráfico para representar la aspiración en el padre San Buenaventura—<sup>53</sup> o rayitas —como el signo <.> con la curva que corona la grafía <ñ> castellana, para la <y>, el cual marcaba la pronunciación narigal-gutural guaraní para Ruiz de Montoya—<sup>54</sup>; se recurrirá a la mayúscula —he aquí una <C> mayúscula invertida que se pronuncia hiriendo con la lengua los dientes de arriba con presteza e ímpetu (San Buenaventura)—, etc. Todo ello se fundamentará en la descripción de la articulación de la lengua de que se trate.

A todo esto, no será raro que las trabas encontradas se relacionen con el supuesto carácter "bárbaro" de la lengua india, a la que se atribuirán los rasgos de nasalidad, guturalidad, narigalidad, inteligibilidad o fuerza:

"lo que pesadamente agrava es la diversidad de pronunciaciones, porque unas son narigales, como las de los salivas...Otras son guturales...Otras son escabrosas, llenas de erres... En fin, la excesiva velocidad de las lenguas guarija, chiricoa, otomaca y garanúa es horrible, causa sudor frío y congoja el no poder prescindir el oído más lince una sílaba de otra".<sup>55</sup>

<sup>51</sup> A. DE MOLINA, *op. cit.*, [1571] 1970; v. J. L. SUÁREZ ROCA, *Lingüística misionera española*, Pentalfa Ediciones, Oviedo 1992 p. 51.

<sup>52</sup> En latín, ya había tenido lugar para las pronunciaciones aspiradas del griego (th, ph y kh) (V. VÄÄNÄNEN, *Introducción al latín vulgar*, Gredos, Madrid [1968, fr.] 1988 §§102-103).

<sup>53</sup> G. SAN BUENAVENTURA, *Arte de la lengua maya*, Joaquín García Icazbalceta, México [1684] 1888.

<sup>54</sup> A. RUIZ DE MONTOYA, *Arte y Bocabulario de la Lengua guaraní*, Juan Sánchez, Madrid 1640.

<sup>55</sup> J. GUMILLA, *El Orinoco Ilustrado y Defendido*, Academia Nacional de la Historia, Caracas [1741] 1963 p. 297.

Postura contraria a la anterior es la dignificación de las lenguas americanas. A través de la "facilidad" se van a aunar la exaltación y la representación gráfica:

"la gran policia que esta lengua tiene, la abundancia de vocablos, la conveniencia que tiene con las cosas que significan, las maneras diversas y curiosas de hablar, el suave y buen sonido al oyo de la pronunciacion della, la **facilidad** para escribirse con **nuestros caracteres y letras**: cuan facil y dulce sea a la pronunciacion de nuestra lengua" sentencia Domingo de Santo Tomás.<sup>56</sup>

Asimismo, a partir de la expresión escrita, podremos apreciar unas constantes gráficas, siempre al unísono de las aportaciones fonéticas. Con frecuencia se señalarán los casos de geminación de consonantes — "cc, cch, pp, qq, tt" (Bertonio)— y la aparición de la grafía <h> para precisar la pronunciación de las lenguas de los naturales. Estas apreciaciones irán acompañadas de consideraciones ortográficas:

"esta letra cc. no tiene mas que tres vocales, a, o, u, cca, cco, ccu, y para las otras dos, e, i, sirue la qq con su u, qque, qqui. Y entre la cc y la qq se reparten las cinco vocales de pronunciacion aspera exterior".<sup>57</sup>

Como es habitual en las situaciones de contacto de lenguas, encontramos fenómenos de ultracorrección o hipercorrección. Esto es lo que acontecerá con la fricativa glotal sorda /h/: en la *Doctrina* de fray Juan de la Cruz, vamos a observar su aparición innecesaria: "tehqueça" /t'ek'eða?/ 'ensalzar'.<sup>58</sup>

Tanto la "duplicación gráfica" de consonantes como la incorporación del signo gráfico "h" tendrán repercusiones en el significado:

"pero tienen necesidad de doblar y añadir otras para entender las muchas significaciones de algunos vocablos, porque Pa quiere decir abrir, y Ppa apretando mucho los labios, quiere decir quebrar; y Tan es cal o cenizo y Than, dicho recio, entre la lengua y los dientes altos, quiere decir palabra o hablar".<sup>59</sup>

<sup>56</sup> D. DE SANTO TOMÁS, *op. cit.*, 1951 pp. 8-9.

<sup>57</sup> D. GONZÁLEZ HOLGUÍN, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del inca, corregido y renovado conforme a la propiedad cortesana del Cuzco, dividido en dos libros*, Instituto de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima [1608] 1952 pp. 9-10.

<sup>58</sup> Á. OCHOA, *La Doctrina en Lengua Guasteca (1571) de Fray Juan de la Cruz*, «Amerindia: revue d'ethnolinguistique américaine. La "découverte" des langues et des écritures d'Amérique» 19/20 (1995) p. 126.

<sup>59</sup> D. DE LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán*, Historia 16, Madrid 1985, cap. XVIII, doc. 35 pp. 66-67.

Otro aspecto relativo al reflejo gráfico de las nuevas lenguas es la ausencia o la asiduidad de ciertas grafías de acuerdo con la tipología fonética de aquéllas: "No pronuncian la **b**, **g**, **r**, **s** y así, emplean mucho la **p**, **c**, **l**, **x**; eso es la lengua mexicana y nahuatl".<sup>60</sup> Como en otras ocasiones, las lenguas indígenas serán comparadas con las lenguas latina y castellana: en la obra de Diego de Landa podemos leer que "aprendieron a leer y escribir en la lengua de indios, la cual se redujo tanto a un arte que se estudiaba como la latina y que se halló que no usaban de seis letras nuestras que son D,F,G,Q,R,y S que para cosa ninguna las han de menester".<sup>61</sup>

A tal particular, el Inca Garcilaso, en *Los Comentarios Reales*, nos anuncia que "los españoles añaden [tales] letras en perjuizio y corrupción del lenguaje, y como los indios no las tienen, comúnmente pronuncian mal las dicciones que las tienen",<sup>62</sup> y ello es indicativo de la preparación filológica de los cronistas involucrados en la empresa americana. A esta se agrega la incoherencia en las anotaciones de los relatores: valga el ejemplo en que el gramático González Holguín atribuye una misma consonante doble, <cc>, para los dos significados distintos del significante "huaca" 'ídolo' y 'llorar'.<sup>63</sup>

Al mismo tiempo, en los relatos de Indias aparece una serie de matices ortográficos ajenos a los que podemos apuntar en castellano o de escaso rendimiento en éste. Aparte de la geminación consonántica — "tlacatecco" 'especie de estrado' (Gómara); "hobba" 'clase de grano' (Angle-ría)...—, encontramos:

1) Inicios consonánticos en <x->, <v->, <h->, <y->, <ñ->, <z->, <ll->, <ch-> y <q-> ("xilo" 'árbol' (Gómara); "vicicilin" 'pájaro' (Gómara); "huamas" <"guamas" 'especie de algarrobas' (Gumilla); "yuca" (Díaz del Castillo);<sup>64</sup> "ñaña" 'hermana' (el Inca Garcilaso);

<sup>60</sup> F. LÓPEZ DE GÓMARA, *op. cit.*, 1986 p. 416.

<sup>61</sup> D. DE LANDA, *op. cit.*, 1985, cap. XVIII, doc. 35 pp. 66-67.

<sup>62</sup> R. CERRÓN PALOMINO, *Los fragmentos de gramática quechua del Inca Garcilaso*, «Amerindia: revue d'ethnolinguistique américaine. La "découverte" des langues et des écritures d'Amérique» 19/20 (1995) p. 195.

<sup>63</sup> D. GONZÁLEZ HOLGUÍN, *op. cit.*, 1952, I p. 165.

<sup>64</sup> B. DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, CSIC, Madrid [1560] 1982.

"Ilayca" 'adivino' (el Inca Garcilaso); "chebí" 'cacique' (Anglería); "Quizqueia" 'grandeza' (Lozano...);<sup>65</sup> o vocálicos en <u-> ("uchu" (Azara),<sup>66</sup> "urpi" 'paloma' (el Inca Garcilaso)...);

2) Finales vocálicos en <-i>, <-u> y <-á> ("cavi" 'legumbre dulce' (Gómara), "guri" 'avestruz' (Lozano)/"mumu" (Cieza), "amaru" 'culebra grande' (Piedrahíta)<sup>67</sup>/ "yurá" 'rey principal' (el Inca Garcilaso)... ) y consonánticos simples —<-c>, <-b> o <-p>— ("inchic" 'especie de almendra' (Gumilla), "carib" (Anglería), "tahucup" 'barquillos' (Gómara)...), dobles —<-tl>— ("vacalxuchitl" 'rosa de muchos colores' (Gómara), "zacotl" 'raíz' (Gómara)...)— o incluso triples ("tecpactl" 'cuchillo de pedernal' (Gómara), "picietlh" 'hierba que los cazadores se atan a los pies' (Gómara)...);

3) El alargamiento gráfico-fónico de las vocales "a", "i" y "e" ("zaa" 'primer hija' (Córdoba), "chee o chij" 'día' (Córdoba)...);

4) Agrupaciones vocálicas en "oa", "oe" o "ae/aë" ("quichoa" (Lozano), "agoe" 'mantenimiento de los naturales de las indias' (Díaz del Castillo), "mitimae" 'indio traspuesto' (Cieza), "Pacaë" 'fruta' (Piedrahíta) o en "ay" en posición implosiva final o no ("noçay" 'oro' (Colón),<sup>68</sup> "cocoahuay" 'tortola' (el Inca Garcilaso)...);

5) Agrupaciones de consonantes en situación intervocálica ("tlacaxipeualiztli" 'último día del mes primero' (Gómara), "aiotochtli" 'caballo encubertado' (Gómara)...);

6) O la conjunción de dos sílabas con sonidos consonánticos idénticos y vocales iguales o no ("chachalmeca" 'levita o ministro de casa divina' (Acosta), "xixabalo" 'tu vestidura' (Córdoba), "tetágono" 'nosotros comemos' (Córdoba)...).

En todas estas constantes se incluirán nociones de uso, observaciones dialectológicas y sociolingüísticas. Al uso del vulgo es debido "chybis"

<sup>65</sup> P. LOZANO, *Descripción chorographica del terreno, rios, arboles y animales del Gran Chaco*, Colegio de la Assumpción, Córdoba (Argentina) 1733.

<sup>66</sup> P. AZARA, *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*, Imprenta de Sanchís, Madrid [1781] 1847, 2 vols.

<sup>67</sup> L. FERNÁNDEZ PIEDRAHÍTA, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*, Amberes [1662] 1676.

<sup>68</sup> C. COLÓN, *Los cuatro viajes. Testamento*, Alianza, Madrid [1492-1504] 1986.

'bravo en la guerra y con cicatrices' (el Inca Garcilaso); a la apreciación dialectológica, que "tabaco" sea para los guaraníes "petí" (Aguado);<sup>69</sup> y al criterio de sexo, que el padre diga "churi" y la madre "uaua" para "hijos en plural o en singular".<sup>70</sup>

A su vez, tres mecanismos lingüísticos, uno de orden fónico —la deformación en la pronunciación ("Chalchicoeca" < "Chalchicueyecan" (Gómara))—, otro de carácter morfológico —la composición ("huanacullama" 'ganado mayor' (Garcilaso))— y un tercero de carácter semántico —la polisemia ("huata" 'año y atar' (Garcilaso))— harán visibles las recurrencias mencionadas, las cuales también serán motivo de interferencia entre lenguas: "Pues entenderan mejor con dezirles candelero, o candrillo apanima; que no **candela saattaaña apanima**", advierte el gramático Bertonio.<sup>71</sup>

Por último, todas las peculiaridades mencionadas culminarán en la hispanización terminológica de América, procedimiento por el que la grafía romance imprimirá su huella de manera más firme en ese continente. Ejemplos de aquélla los ofrece Francisco López de Gómara: la isla de Acuzamil será llamada Santa Cruz y la tierra de Anauac, Nueva España.

### 3. CONCLUSIONES

A lo largo de nuestro trabajo hemos comprobado cómo el paso del tiempo ha permitido que la escritura del *nosotros* (los europeos) haya suplantado la del *otro* (los indios), sustitución que permitió ceder a una cultura nueva ciertas particularidades de pensamiento y la gran oportunidad de que éstas fueran efectivas —con veinticuatro letras, el indio sabrá escribir y leer "todos cuantos vocablos hay en el mundo" dirá Acosta.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> P. DE AGUADO, *Recopilación historial de Venezuela*, Academia Nacional de la Historia, Caracas [1576] 1963.

<sup>70</sup> I. GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales: el origen de los incas*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima [1609] 1962 p. 146.

<sup>71</sup> L. BERTONIO, *op. cit.*, 1879, A 7 v<sup>o</sup>-A 8 r<sup>o</sup>.

<sup>72</sup> J. DE ACOSTA, *op. cit.*, 1987 pp. 288-289. Tráigase a colación a este respecto que la escritura latina conquistó en el Viejo Mundo, a raíz de la extensión del Imperio Romano y gracias al papel desempeñado por la Iglesia, lenguas heterogéneas: las lenguas prerromanas, las germánicas, las eslavas occidentales, el húngaro, el vasco... Como hemos podido

Así pues, en nuestro estudio hemos demostrado cómo los cronistas tomaron conciencia de toda una novedad escrita, que moldearon con manos de artista mediante la lengua castellana y la grafía latina, para muchos pueblos americanos mágica:

"cuando algún cristiano escribe con algún indio a alguna persona [...] ellos están admirados en mucha manera de ver que la carta dice acullá lo que el cristiano que la envía quiere, y llévanla con tanto respeto o guarda que les parece que también sabrá decir la carta lo que por el camino le acaece al que la lleva; y algunas veces piensan algunos de los menos entendidos de ellos que tiene ánima".<sup>73</sup>

De este modo, la conquista (política y cultural) del Nuevo Continente fue llevada a sus últimas consecuencias mediante la adopción del alfabeto latino: que una cultura asuma los caracteres gráficos de otra constituye la prueba irrefutable de que el pueblo conquistado lo ha sido efectivamente, dado que toda una visión del mundo, un cierto elenco de valores sociales y culturales... han sido transferidos a un grupo étnico que, siquiera superficialmente, ha abandonado su ropaje gráfico. Asimismo, como ya mencionamos líneas arriba a propósito de Antonio de Nebrija, a esa asunción le acompañó una hispanización lingüística como quiera que la lengua (y su escritura) se vio como instrumento de dominio ineludible.

#### RESUMEN

*En el presente artículo se pretende mostrar cómo adoptaron las lenguas americanas el alfabeto latino a partir de su transliteración, llevada a cabo esencialmente por la labor evangelizadora —y filológica— de los misioneros. En este sentido, se han considerado también los pareceres de los distintos relatores de Indias.*

---

comprobar, de modo análogo procedió la escritura castellana de base latina en América.

<sup>73</sup> H. CORTÉS, *op. cit.*, 1985 pp. 85-86. Acerca del valor de la epístola como género discursivo, véanse R. CALA CARVAJAL, *Las cartas de los emigrantes catalanes a Cuba durante el siglo XIX*, en *Voces y territorios de América*, F. X. Paunero et alii (eds.), Universitat de Girona, Girona 2000 pp. 49-55; y R. CALA CARVAJAL, La polifonía en el género epistolar, en *Actas del IV Congreso de Lingüística General (2000)*, Universidad de Cádiz (en prensa).

**RÉSUMÉ**

*Par le présent article, nous prétendons montrer comment les langues américaines adoptèrent l'alphabet latin à partir de sa translittération, principalement menée à bien par le travail évangélisteur et philologique des missionnaires espagnols de l'Amérique.*

**SUMMARY**

*In this paper, the author's aim is to show how American languages in South America adopted the Latin alphabet by their transliteration due to Spanish missionaries' philological work. To this effect, we have also considered the opinion of several West Indies chroniclers.*

**ABSTRAKT**

*In dieser Arbeit versuchen wir nachzuweisen, wie die amerikanischen Sprachen das lateinische Alphabet durch Transliteration angenommen haben und wie diese Tat grundsätzlich dank der predigenden und philologischen Arbeit durch die Missionare vollbracht worden ist. In diesem Sinne wurden auch die Meinungen der verschiedenen amerikanischen Chronisten berücksichtigt.*

**RIASSUNTO**

*Per mezzo di questo articolo si vuole dimostrare come le lingue americane hanno adottato l'alfabeto latino per mezzo della traslitterazione; è stata un'opera che si deve, soprattutto, grazie all'impegno evangelizzatore dei missionari spagnoli. In tal senso sono state prese in considerazione per tale analisi anche le impressioni riportate dai cronisti delle Indie.*